

PROCESO CAS N° 032-2015.GR-CAJ, CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
“PERSONAL AUXILIAR PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO”

En el apartado “IV. *CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO*”, en la
Condición “*Remuneración mensual*”,

Dice:

Remuneración mensual	S/.1,100.00 (Mil quinientos con 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
----------------------	--

Debe decir:

Remuneración mensual	S/.1,100.00 (Mil cien con 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
----------------------	--

PROCESO CAS N° 033-2015.GR-CAJ, CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
“NOTIFICADOR”

En el apartado “IV. *CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO*”, en la
Condición “*Remuneración mensual*”,

Dice:

Remuneración mensual	S/.1,225.00 (Mil quinientos con 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
----------------------	--

Debe decir:

Remuneración mensual	S/.1,225.00 (Mil doscientos veinticinco con 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
----------------------	---

ORIGINAL FIRMADO